

Curso
2025-26

PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

COLEGIO MAESTRO ÁVILA – FUNDACIÓN EDUCERE
CÓDIGO DE CENTRO. 37005599

C/ FONSECA 29. 37002 SALAMANCA |

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN	Colegio Maestro Ávila – Fundación EDUCERE
CÓDIGO: 37005599	TITULARIDAD DEL CENTRO: Concertado-Privado
DIRECCIÓN:	c/ Fonseca 29
LOCALIDAD: Salamanca	PROVINCIA: Salamanca
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	INF, PRIM, ESO, BACH (privado) y CFGM
INSPECTOR/A DE REFERENCIA:	Manuel Tostado

Introducción

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es un documento esencial que define la identidad, objetivos y estrategias pedagógicas de un centro educativo. En el marco de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (conocida como LOMLOE), la elaboración del PEC se erige como una obligación normativa y una herramienta fundamental para asegurar una educación de calidad y equitativa.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es un instrumento de planificación y gestión que define la personalidad, misión, visión y valores de una institución educativa. Este documento articula las señas de identidad del centro, sus objetivos y prioridades, así como las estrategias y metodologías pedagógicas que guiarán su actuación. La elaboración del PEC es una práctica regulada y exigida por la legislación educativa vigente, en este caso, la LOMLOE.

La LOMLOE, aprobada en 2020, pone un énfasis significativo en la personalización del aprendizaje, la equidad, la inclusión educativa, y la modernización del sistema educativo español. En este sentido, el PEC debe alinearse con estos principios, asegurando que las políticas y prácticas del centro educativo contribuyan a una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes, respetando la diversidad y promoviendo la igualdad de oportunidades.

La LOMLOE establece que cada centro educativo debe desarrollar y mantener un PEC actualizado que refleje su realidad y contexto específico. Este requerimiento normativo se basa en varias justificaciones clave:

- **Autonomía de los Centros:** La LOMLOE refuerza la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros educativos. El PEC es la herramienta que permite a cada centro ejercer esta autonomía de manera estructurada y coherente, adaptando el currículum y las metodologías a las necesidades y características de su alumnado.
- **Calidad y Equidad Educativa:** El PEC asegura que las acciones y estrategias del centro se orienten hacia la mejora continua de la calidad educativa, garantizando la equidad y la inclusión. La LOMLOE enfatiza la importancia de adaptar la enseñanza a la diversidad del alumnado, proporcionando los apoyos necesarios para que todos los estudiantes puedan alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.
- **Participación de la Comunidad Educativa:** La LOMLOE fomenta la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa (profesores, estudiantes, familias y personal no docente) en la vida del centro. El proceso de elaboración del PEC debe ser inclusivo y participativo, recogiendo las aportaciones y consensos de todos los implicados, lo que fortalece el sentido de pertenencia y el compromiso colectivo con los objetivos del centro.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** El PEC proporciona un marco de referencia claro y transparente sobre los objetivos y las actuaciones del centro. Esto facilita la rendición de cuentas a las autoridades educativas, las familias y la sociedad en general, demostrando el compromiso del centro con la mejora educativa y la consecución de sus objetivos.

En resumen, la elaboración del Proyecto Educativo de Centro es una obligación normativa fundamentada en la LOMLOE, que no solo responde a un mandato legal, sino que también constituye una herramienta vital para la gestión eficiente y eficaz de los centros educativos. A través de nuestro PEC, el centro puede articular su identidad y objetivos, promover la calidad y equidad educativa, fomentar la participación de la comunidad educativa y asegurar la transparencia en sus actuaciones. De esta manera, se garantiza que la educación ofrecida sea acorde con los principios y valores establecidos por la legislación educativa vigente y se contribuya al desarrollo integral de todos los estudiantes, sin olvidar la pertenencia del Colegio Maestro Ávila a la Fundación EDUCERE, cuyo patronato corresponde a Escuelas Católicas. Es clave, para entender nuestro proyecto, enmarcarlo dentro del carácter propio del centro y en particular del Proyecto Educativo Institucional de la Fundación.

Desde nuestra perspectiva inclusiva, asumimos la diversidad del alumnado al que escolarizamos y, por consiguiente, facilitaremos la elaboración de una organización y una propuesta pedagógica y curricular que permita dar respuesta educativa acertada a los alumnos, por parte del equipo de profesores y profesionales que trabajan en el centro.

Los miembros de la comunidad educativa del colegio Maestro Ávila – Fundación EDUCERE hemos elaborado el PEC en el que contextualizamos el centro en el entorno y definimos nuestras señas de identidad reflejadas en nuestras propias intenciones educativas.

Está inspirado en nuestra experiencia y es común para todos los niveles de enseñanza del centro, desde Infantil hasta Ciclo Formativo. Es el punto de partida de nuestra acción educativa, así como de las decisiones organizativas y curriculares. Es abierto y en consecuencia susceptible de modificación en base a la evolución que de forma constante sufre nuestra sociedad. La elaboración del PEC es un proceso dinámico, y como tal siempre inacabado y sujeto a revisión.

Para su elaboración se han tenido en cuenta a todos los sectores educativos y ha sido el equipo directivo el encargado de canalizar y recoger todas las aportaciones y sugerencias constituyéndose más como un proceso que como un punto de partida que irá reflejando una realidad que se irá construyendo progresivamente.

El proyecto educativo pretende aunar criterios y sumar voluntades para seguir ofreciendo una educación de calidad, algo que siempre ha caracterizado al Colegio Maestro Ávila, desde sus inicios hace ya más de 50 años.

1. ¿Quiénes somos? Identidad del Colegio.

1.1.- Historia y evolución. Realidad actual.

El colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE está situado en la zona centro, en el Barrio de San Vicente en la Calle Fonseca 29 de Salamanca capital.

El colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE es un centro de enseñanza Privada - Concertada. El edificio, que pertenece a la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, es del siglo XVI (antigua casa de Jesuitas). Durante la Guerra de la Independencia y hasta mediados del siglo XIX, fue utilizado como hospital militar. En 1949 se convirtió en hospicio y posteriormente, se transformó en el Seminario, "Aspirantado Maestro Ávila", de donde tomó su nombre actual. A partir de 1972-1973 comienza su labor educativa. En 1974 se implanta la EGB. En 1986 es declarado centro de integración y actualmente se considera como un centro enmarcado dentro de la escuela inclusiva.

Desde sus inicios el crecimiento y evolución han sido constantes y en la actualidad el centro imparte diferentes etapas del sistema educativo desde los 3 años y hasta los 18 años configurado en 5 aulas de Educación Infantil, 12 de Educación Primaria, 12 de Educación Secundaria y 2 de Ciclo Formativo de Grado Medio como niveles concertados y 4 aulas de Bachillerato en las modalidades de "Ciencia y Tecnología" y "Humanidades y Ciencias Sociales" como privado.

El colegio tiene aprobada una Sección Bilingüe en Inglés desde el curso 2009-10 (Orden EDU/221/2009 de 9 de febrero, publicada en el BOCYL el 13 de febrero de 2009). En los cursos de 1º y 2º de Ed. Primaria la Educación Física y la Expresión Musical son las asignaturas que forman parte de la sección Bilingüe. A partir de tercero de Primaria se añade la Expresión Plástica, completando como materia bilingüe toda la Educación Artística. Existen concedidas tres unidades de apoyo a la integración en Primaria y tres en Secundaria. Desde sus inicios han pasado miles de alumnos, así como más de 200 docentes y operarios. Hoy día cuenta con unos 900 alumnos y unos 75 profesionales entre docentes y personal de administración y servicios.

El colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE de Salamanca tiene asignado por la Junta de Castilla y León el código nº 37005599.

La titularidad del colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE ha sido la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos desde sus inicios, sin embargo, dicha titularidad se ha cedido a la Fundación EDUCERE que ostenta dicha titularidad desde el 1 de septiembre de 2018.

La Fundación EDUCERE está registrada con el número de Identificación Fiscal G47660345. Su domicilio social y fiscal se sitúa en la c/ Montes y Martín Baro 5, planta baja, 47007 Valladolid. Así mismo se halla inscrita, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, en el fichero de la Agencia Española de Protección de Datos.

1.2. Rasgos de nuestro centro. Estilo Educativo.

El colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE ofrece un estilo propio que nace desde nuestra vocación educativa y que se articula en un marco pedagógico y metodológico común, con proyectos de actualización metodológica abiertos y una planificación pastoral que se adecúa a la demanda actual con objetivos claros y concretos.

Los rasgos esenciales que definen al colegio Maestro Ávila - Fundación EDUCERE son:

- ✓ Un clima de HERMANDAD entre los miembros de la comunidad educativa que ha de producir satisfacción y eficacia en las tareas.
- ✓ Un proyecto de ORIENTACIÓN EDUCATIVA en el que están implicados todos los miembros de la comunidad.

Sin embargo, es posible establecer y concretar otros aspectos que son claves y esenciales en nuestra tarea educativa.

- 1) Estilo *pedagógico propio*, donde ofrecemos una educación integral, basada en el alumnado, facilitado por un aprendizaje cooperativo y enmarcado desde diferentes programas de actualización metodológica educativa que favorezcan el crecimiento y enriquecimiento personal.
- 2) Presentamos un *centro de inspiración cristiana* donde procuramos una formación religiosa adecuada a la sociedad actual, posibilitando un ambiente en el que entendemos que toda actividad que se realiza tiene un sentido pastoral.
- 3) *Favorecemos las relaciones personales* incrementado la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y donde procuramos que las relaciones entre profesores, alumnos y familias sea lo más cercana posible, cuidando y respetando al máximo la diversidad con la que nos encontramos.
- 4) Ofrecemos *enseñanza de calidad* con alto nivel educativo reflejo de nuestros éxitos y resultados tanto en promociones como en titulaciones, aprovechando para ello las oportunidades que nos generan las nuevas tecnologías, cuidando especialmente la formación permanente del profesorado

Enmarcamos nuestro estilo educativo dentro de los principios básicos propios de la Fundación:

- ✚ Colegios creativos. Aspiramos a ser potenciadores de creatividad en un momento de efervescencia en metodologías y herramientas educativas. Queremos estimular la motivación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- ✚ Identidad católica. Adaptamos nuestra identidad católica que se manifiesta en el proyecto educativo-pastoral y en nuestro objetivo anual común para los colegios, estructuras de intercambio y aprendizaje de unos colegios con otros e iniciativas innovadoras que respondan a nuevas necesidades educativas detectadas en los alumnos. Una identidad que siempre buscaremos intensificar.
- ✚ Marco pedagógico. Nuestro marco pedagógico y metodológico se centra en el desarrollo de la escuela inclusiva como fundamento del proceso de aprendizaje. Evaluamos las competencias y ponemos el trabajo y el esfuerzo como capacidades básicas.
- ✚ Programación didáctica. Cuidado especial al fomento de la lectura y a una programación didáctica que desarrolle las inteligencias múltiples y la atención a la diversidad.
- ✚ Sostenibilidad. Diseño sostenible de la formación, con una estructura estable para la detección de necesidades formativas, gestión eficaz del crédito de formación de la Fundación y evaluación sistemática de las acciones formativas.
- ✚ Estilo pedagógico. Queremos un estilo pedagógico que tiene como fin la persona, y parte de ella. Acompañamos a nuestros alumnos en su crecimiento, dotándoles de libertad creadora y, a la vez, de responsabilidad creciente.

1.3.- Uso del Uniforme y del Chándal

Su regulación quedará reflejada en el RRI. El uso del uniforme comienza en el curso 2025-26 en la etapa de Infantil y se instaurará de manera progresiva en los próximos años hasta la etapa de Secundaria, no existiendo obligatoriedad en la etapa de bachillerato. El uso del chándal será obligatorio hasta primero de bachillerato. Los argumentos a favor del uniforme escolar y el chándal diseñados por la Fundación, incluyen la promoción de la igualdad y la reducción del acoso escolar, ya que elimina las diferencias económicas y de moda entre los estudiantes. También fomenta un sentido de pertenencia y orgullo por la escuela, mejora la disciplina y concentración de los alumnos, simplifica la rutina matutina de las familias y puede ser más económico y duradero a largo plazo.

Promoción de la igualdad y la cohesión social

- **Igualdad y reducción del acoso:**

Al vestir todos de la misma manera, se elimina un factor de diferenciación que puede generar envidias, comparaciones y situaciones de bullying o exclusión basadas en la ropa o el nivel económico.

- **Sentido de pertenencia:**

El uniforme fomenta la unión entre los estudiantes y la institución, generando un sentimiento de grupo y orgullo por el colegio al cual pertenecen.

Mejora del ambiente escolar y del rendimiento

- **Concentración y disciplina:**

Un entorno con uniforme puede ser más propicio para el aprendizaje, ya que reduce las distracciones y ayuda a los alumnos a adoptar una actitud más seria y enfocada hacia sus estudios.

- **Facilita la identificación y seguridad:**

Los uniformes permiten identificar fácilmente a los estudiantes dentro y fuera del centro escolar, lo que puede mejorar la seguridad y el control.

Beneficios para las familias

- **Ahorro económico:**

A largo plazo, los uniformes pueden resultar más económicos que la constante compra de ropa de moda para el colegio.

- **Simplifica la rutina diaria:**

Elimina la necesidad de decidir cada mañana qué ponerse, ahorrando tiempo y posibles discusiones en la rutina matutina.

Sostenibilidad

- **Durabilidad y reutilización:** Los uniformes suelen estar hechos con materiales de alta calidad, lo que los hace más duraderos. Al poderse reutilizar, heredar o donar, se reduce el consumo de ropa y la contaminación.

2.- Características de nuestro entorno escolar y sus necesidades.

Dada su situación geográfica y las características de la zona (Ronda oeste de la ciudad, edificios vinculados a la Universidad y variabilidad en la tipificación de las viviendas) el nivel socioeconómico de la población atendida por el centro predomina entre el nivel medio y medio/bajo sobre el nivel alto.

La diversidad del alumnado, tanto por su procedencia como por sus capacidades (inmigrantes, alumnos procedentes de medios desfavorecidos o con fracaso escolar, así como alumnos de alta capacidad, alumnos ACNEE, ANCE...), provoca que sea un centro con distintos niveles de aprendizaje dentro de las aulas, creando unas necesidades educativas en función de cada alumno y con una propuesta para tratar la diversidad del alumnado.

Recibimos alumnos de prácticamente todas las zonas de la capital como consecuencia del establecimiento del distrito único, aunque poco a poco se incorporan alumnos residentes en las zonas periféricas de la ciudad, incluso de fuera del municipio. Somos, por tanto, un centro abierto a las circunstancias y realidades propias de nuestra ciudad y alrededores.

2.1.- Las familias.

En el plano económico, situación laboral, nivel de estudios... apreciamos una diversidad de condiciones, aunque en general predominan los niveles de medio-bajo poder adquisitivo, con situaciones laborales en las que predomina la de trabajadores por cuenta ajena y con unos niveles de estudios, en los que predomina una formación media y superior.

En lo académico existe bastante colaboración y apoyo al colegio en el proceso educativo apreciando el trabajo que realizan los profesionales, lo que se muestra en las encuestas de satisfacción. Generalmente consideran estar bien informados. Valoran especialmente el trabajo realizado por los tutores de sus hijos y la atención recibida en todos los niveles organizativos del centro, desde equipo directivo hasta claustro de profesores.

Respecto a las razones para la elección del centro, manifiestan que el ser un centro de características inclusivas, así como la metodología de las enseñanzas empleadas y sus resultados académicos destacan como rasgo que define al colegio.

En lo social, predomina el modelo tradicional de familia, si bien es cierto que aparecen casos de nuevas situaciones y entornos familiares, sobre todo en los niveles educativos inferiores y en particular en el ciclo formativo. Empiezan también a ser cada vez más frecuentes los casos de padres separados y divorciados y de igual forma la presencia de familias desestructuradas. Todo ello nos obliga a prepararnos para afrontar dichas situaciones y poder dar una respuesta adecuada desde el entorno escolar.

2.2.- Los alumnos.

A partir de las encuestas de satisfacción llevada a cabo, podemos considerar que en general, los alumnos son cercanos y respetuosos, educados y poco conflictivos. Son participativos y comunicativos, con un sentido de pertenencia al centro destacable. Valoran muy positivamente la labor desempeñada por los profesores y aprecian en especial la cercanía de los tutores, capaces de escucharlos y ayudarlos a solucionar sus problemas, en algunos casos el grado de empatía es considerable. Se consideran valorados y que la metodología del trabajo en grupo les ayuda a mejorar.

Son solidarios y participan en las diferentes propuestas sociales en las que se implica el centro. Son sensibles a los problemas medioambientales y contribuyen a generar un colegio sostenible dentro de sus posibilidades. Se sienten a gusto con sus compañeros y colaboran con ellos. Creen que aprenden en las diferentes asignaturas, aunque no perciben que puedan resultarles útiles para la vida diaria. Consideran que salen preparados para estudios superiores.

Valoran de forma menos positiva, las instalaciones, y los materiales a su disposición que consideran escasos y en algunos casos anticuados.

En general mantienen un grado de satisfacción con el centro de notable – alto.

Hay casos puntuales de absentismo y en cursos muy concretos. En relación a la convivencia, respecto al total, se llevan a cabo algunos expedientes a lo largo del curso. Valoran positivamente el hecho de los procesos abiertos en relación a la mediación y a los alumnos ayudantes, lo que contribuye a crear un clima adecuado. No obstante, los casos más conflictivos sí generan malestar y preocupación tanto en el profesorado como en el resto de la comunidad educativa.

3.- Misión, Visión y Valores.

3.1.- Misión.

El colegio Maestro Ávila pertenece a la Fundación EDUCERE que enmarca su tarea educativa en garantizar la continuidad, sostenibilidad y crecimiento de la educación católica asumiendo la titularidad de sus centros.

No obstante, el centro Maestro Ávila no puede olvidarse de sus valores y principios que dieron lugar a su formación y la presencia de la Hermandad de Sacerdotes Operarios ha dejado una huella y una impronta que es seña de identidad. Creemos en una educación integral y pretendemos una capacitación académica y profesional, acorde a la demanda social, especialmente de los más desfavorecidos. Generamos oportunidades que den respuesta a las diferentes condiciones personales con las que nos encontramos. Es por ello que damos continuidad a un proceso de crecimiento educativo basado en una misión compartida cuya base es:

Nuestra labor educativa promueve el pleno desarrollo de la persona, capacitándola para el compromiso crítico y responsable en la sociedad. Pretendemos crear un clima de familia y fraternidad que favorezca el desarrollo personal de todos los miembros de la comunidad educativa.

Crear cultura de orientación educativa libre, madura y comprometida.

La búsqueda de la excelencia y la calidad educativa, que posibilite el éxito de todos según sus propias capacidades.

Lo que se concretiza de forma específica en una misión:

EDUCAR, formando personas autónomas y felices que desarrollen sus capacidades, habilidades y destrezas, para comprometerse crítica y libremente en la sociedad, desde valores humanos y cristianos con un modelo educativo basado en la inclusión.

3.2.- Visión.

Desde nuestra nueva perspectiva avanzaremos en una visión marcada de forma genérica por la nueva titularidad en la que se destaca una visión de futuro basada en una serie de aspectos clave que se resumen en los siguientes aspectos:

 Cristiana.


Una visión cristiana de la vida y del proceso educativo fundada en el Evangelio: creemos en un Dios que nos ama de forma incondicional y que se nos ha dado a conocer a través de Jesús. Inspirados por Él, pretendemos que la educación católica constituya una experiencia única de enriquecimiento personal y de integración en la comunidad eclesial.

 Esperanzada.

Una visión esperanzada: tratamos de impulsar las potencialidades de cada miembro de la comunidad educativa, acompañándole en el desarrollo de sus proyectos vitales entendidos a la luz de la fe.

 Integral.

Una visión integral de la formación de nuestros alumnos que nos anima a educarlos en todas sus dimensiones de acuerdo a la concepción cristiana de la persona, otorgando una especial significatividad a la dimensión contemplativa y a la educación de la interioridad.

 Crítica y optimista.

Una visión crítica y optimista del mundo: queremos vivir atentos a los signos de los tiempos y en constante renovación, investigando e implantando modelos pedagógicos y pastorales innovadores y competentes que buscan anticiparse a los cambios para ofrecer hoy lo que será mejor para el mañana.

Desde nuestro punto de partida elaboramos una visión centrada en nuestra propia misión y que queremos se enmarque en el siguiente propósito:


Pretendemos ser reconocidos por nuestra apuesta por la pluralidad, la inclusión, el trabajo en equipo y la actualización metodológica pedagógica. Queremos ser reconocidos por nuestra apuesta por el acompañamiento y la orientación del desarrollo vocacional de las personas. Anhelamos que nuestra labor educativa se identifique y distinga por la apertura, la acogida fraterna y el ambiente de familia.

En consecuencia, nos marcamos como visión específica:

*Ser referente como centro inclusivo en Castilla y León, reconociéndose nuestra apuesta por la **diversidad** como riqueza, con la participación y la satisfacción de TODA la comunidad educativa.*

3.3.- Valores.

Los valores que nos guían vienen enmarcados en el carácter propio y deben ser un referente continuo de nuestra labor educativa.

-  La **Fraternidad** como reconocimiento absoluto de la dignidad del otro. Todos somos hermanos, con la misma dignidad por ser hijos de Dios.

- + La **Inclusión** como atención a la diversidad eliminando barreras a la presencia, participación y aprendizaje.
- + La **Justicia-social** como compromiso activo en la construcción de una sociedad humanizadora, sintiendo como propia la situación del otro.
- + La **Convivencia** como experiencia dinamizadora de unas relaciones personales positivas caracterizadas por un ambiente familiar.
- + La **Participación** como la expresión de la corresponsabilidad y la madurez en la gestión y desarrollo de nuestro proyecto educativo.
- + La **Cooperación** como manifestación de la aportación de todos al proceso de aprendizaje y al desarrollo personal.
- + La **Llamada** al compromiso para la transformación de la sociedad desde los valores evangélicos.
- + El **Conocimiento** y valoración personal a través de una atención personalizada, al servicio de la educación integral de los alumnos.
- + La **Autonomía**, como capacidad de elegir, resolver conflictos y decidir.
- + La **Libertad** en la toma de decisiones para la elección de un futuro.
- + La **Responsabilidad** como cumplimiento de las obligaciones que toda persona tiene consigo misma y con los demás.

Desde la realidad de lo compleja y difícil que puede llegar a ser nuestra tarea, sabemos que solo trabajando los valores desde los diferentes ámbitos nos acercaremos poco a poco a nuestra visión de la enseñanza: honradez, compromiso, empatía, solidaridad, vocación, cercanía, colaboración, trabajo en equipo, esfuerzo, flexibilidad, compañerismo, justicia, optimismo, humildad, tolerancia, paciencia, comunicación... son valores a considerar y a tener presentes en nuestro trabajo.

4.- Gestión del Centro.

La complejidad y diversidad de los agentes, ámbitos y niveles de participación, exige que gestionemos el centro de forma orgánica y coordinada.

4.1.- Criterios para determinar estos ámbitos y niveles:

- a) **Finalidad:** Toda la comunidad educativa promueve el crecimiento y la madurez de los alumnos y alumnas de acuerdo con este proyecto educativo del centro.
- b) **Corresponsabilidad:** Todos asumimos el compromiso de ofrecer nuestra aportación personal para llevar a cabo las decisiones que se toman, y aceptar las consecuencias que de ellas se derivan.
- c) **Subsidiariedad:** Determinamos el campo de acción y las competencias de los diversos órganos de gobierno unipersonales y colegiados, y favorecemos el ejercicio de la responsabilidad que le es propia a cada uno.
- d) **Representatividad:** Todos los miembros de la comunidad educativa tenemos la posibilidad de intervenir, directamente o por los órganos representativos, en el proceso educativo.
- e) **Globalidad:** Todas las actuaciones se plantean y se llevan a término en una perspectiva de conjunto.

4.2.- Competencias de cada parte de la Comunidad Educativa

- a) **La entidad titular** es responsable de elaborar y hacer cumplir el proyecto educativo del centro que inspira y da coherencia al proyecto curricular del centro y al reglamento de régimen interior.
- b) **El alumnado** necesita ayuda y apoyo en su proceso educativo, pero él es el principal protagonista de este proceso. En cada uno de los niveles el alumno participa activamente de acuerdo con las exigencias y capacidades propias de su edad. Participa directamente en la gestión del centro a través de sus representantes en el consejo escolar o más cercanamente a través de sus delegados de clase.
- c) **Los padres y madres** son los responsables principales de la educación de sus hijos y eligen este colegio como complemento a su acción educadora. Esta concepción de la educación exige una relación estrecha entre familia y colegio. Participan directamente en la gestión del centro a través de sus representantes en el consejo escolar. De igual forma está constituida la Asociación de Padres y Madres (AMPA) como un complemento primordial del proceso educativo.
- d) **El profesorado**, como miembros de la comunidad educativa, es responsable de dar sentido y coherencia al proyecto educativo del centro. Participa en la elaboración, realización y evaluación del diseño curricular del centro y del plan anual del centro. Interviene en la gestión del centro a través de su participación en los órganos de gobierno unipersonales y colegiados. Su deseo de formación permanente le llevará a participar en cursos y seminarios que le ayuden a estar al día en su materia y en los métodos pedagógicos para enseñarla.
- e) **El personal de administración y servicios** contribuye y colabora con el profesorado en el trabajo formativo, manteniendo el colegio en condiciones tales, que todos los miembros de la comunidad educativa puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo su labor. Participan en la gestión del centro a través de su representante en el consejo escolar.

Una gestión corresponsable de toda la comunidad educativa, fundamentada en la legislación vigente, tiene en cuenta:

- Las funciones correspondientes a cada uno de los órganos unipersonales.
- La composición, competencias y normas de funcionamiento de los órganos colegiados.
- Los canales de participación de todos los estamentos de la vida del colegio.

5.- ¿Qué pretendemos? Valores, Objetivos, Prioridades.

Las actuaciones concretas y específica que deben ayudar en los objetivos quedan reflejadas con detalle en la propuesta curricular y pedagógica. No obstante, la formación de nuestros alumnos, base de nuestra tarea educativa, parte de una serie de fines y objetivos fundamentales basados en un conjunto de valores que podemos dejar resumido de la siguiente manera:

a) Educar personas maduras y responsables.

Entendemos y valoramos a cada uno de nuestros alumnos y desarrollamos sus capacidades procurando responder a ellas desde la atención a la diversidad. Inculcamos un ambiente educativo basado en nuestro carácter propio para poder crecer en todos los ámbitos y permitir el respeto a la pluralidad desde la convivencia y la comunicación.

Buscamos una educación integral, potenciando valores, promoviendo el respeto a las personas y la igualdad entre hombres y mujeres, desde la libertad y con capacidad de decisión.

Entendemos al alumnado como protagonista activo de su formación favoreciendo el pensamiento y el análisis crítico, lo que genera responsabilidad y autonomía.

Generamos un clima de trabajo que favorezca el sentido de pertenencia y que ayude al desarrollo y a la participación de las diferentes estructuras del colegio.

Potenciamos los programas de mediación y de alumnos colaboradores que ayuden a crear un clima estable de convivencia.

b) Educar personas competentes.

Desde el currículo de las diferentes áreas, actividades complementarias y las diferentes propuestas educativas ofrecemos una educación de calidad, que permita a los alumnos alcanzar las competencias propuestas en cada una de las etapas educativas.

La amplia oferta de actividades curriculares de todo tipo desarrolla la formación integral que pretendemos.

Facilitamos el aprendizaje desde la estimulación del aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos como herramientas claves.

La formación permanente del profesorado es esencial como acompañamiento para la educación integral de los alumnos, permitiendo a cada uno desarrollar su propio itinerario formativo.

La búsqueda continua de proyectos didácticos y metodológicos ayuda a dar respuesta a la cada vez más cambiante sociedad, adecuando nuestra metodología a las necesidades y demanda real de nuestros alumnos y sus familias.

Creemos en la integración de las nuevas tecnologías y el aprendizaje de los idiomas como base para una adecuada integración en la sociedad futura.

Incorporamos en los procesos de aprendizaje las herramientas tecnológicas mediante la incorporación en el proceso de las tablets que permitan el desarrollo de la competencia digital en nuestros alumnos, favoreciendo su participación autónoma y eficiente en la sociedad actual adaptándonos a las recomendaciones establecidas en el Marco europeo de competencia digital (DIGCOMP).

Adaptamos las metodologías y la organización de las clases, los apoyos, distribución horaria y heterogeneidad de los grupos a las circunstancias particulares de cada alumno, con especial cuidado de los alumnos de necesidades educativas especiales. Nuestra organización de centro tiene como eje primordial a dichos alumnos.

Favorecemos que los padres tomen conciencia de la realidad de nuestro centro ofreciendo oportunidades de colaboración suficientes, claves para el éxito educativo.

c) Educar personas con una visión cristiana.

Los valores cristianos se asumen desde el carácter propio y están en la base de cualquier actividad curricular, adaptados a los tiempos actuales, buscando ser coherentes en nuestros planteamientos pedagógicos, posicionándonos con un planteamiento ético y cristiano.

Se elabora un plan pastoral de centro que contribuye a la formación que perseguimos, organizando actividades y propuestas que se acerquen al alumno y a su entorno, intentando ofrecer diferentes modos de vida, que no se solapen pero que sí se complementen con la labor cristiana que se lleva a cabo en las parroquias.

Valoramos actitudes de generosidad y entrega y ayudamos a nuestros alumnos a descubrir su sentido y vocación.

d) Educar personas comprometidas y solidarias.

Deseamos promover una actitud crítica ante situaciones que se plantean como retos de justicia y pobreza, intentando dar a conocer la realidad social actual, ofreciendo desde todas las áreas conocimientos que permitan generar juicios críticos para tomar decisiones libres y coherentes.

Aprovechamos los temas transversales para analizar y debatir situaciones de injusticia en cuanto a los derechos de las personas.

Se fomentan actitudes de respeto a la integración desde el ámbito que caracteriza a la escuela inclusiva, abierta a la interculturalidad y con especial intención a los que presentan cualquier tipo de dificultad ya sea física o intelectual.

Propiciaremos un compromiso social para dirigirnos hacia una sociedad más moderna y plural, fomentado iniciativas y proyectos de respeto ante las diferencias, reflejo de nuestro modelo de escuela inclusiva.

Aprovechamos las estructuras que faciliten la relación de la comunidad educativa con diferentes organismos que trabajen en temas sociales.

6.- Mecanismos para dar publicidad al PEC.

Para dar publicidad al Proyecto Educativo del Centro (PEC) respetando la normativa sobre protección de datos (Reglamento General de Protección de Datos - RGPD y la Ley Orgánica de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales - LOPDGDD), utilizaremos los siguientes mecanismos:

- 1. Página Web del Centro.** Existe una sección dedicada al PEC en la página web oficial del centro.
- 2. Boletines Informativos y Newsletters.** Enviaremos boletines informativos digitales o impresos a la comunidad educativa (padres, alumnos, profesores), cuando se estime oportuno en relación a aspectos particulares de algunos de los ANEXOS.
- 3. Reuniones Informativas.** Se aprovecharán las diferentes reuniones informativas que realizamos con las familias para presentar los aspectos mas generales del PEC en especial a los que hacen referencia a los objetivos.
- 4. Redes Sociales del Centro.** Utilizaremos las redes sociales oficiales del centro para difundir información sobre el PEC.
- 5. Tableros de Anuncios y Cartelería.** Se colocará información sobre los objetivos generales enmarcados en el PEC en tableros de anuncios dentro del centro educativo, en especial a los referidos al curso escolar.
- 6. Correo Electrónico Interno.** A través de la carpeta compartida del Drive por el claustro, se accederá a toda la información relativa al PEC, sus aspectos globales y diferentes ANEXOS para conocimiento del profesorado.
- 7. Documentación Impresa.** Se distribuirán folletos informativos del PEC a las familias que se acerquen al centro, en especial durante las jornadas de puertas abiertas.
- 8. Plataforma Educativa.** Utilizaremos EDUCAMOS como plataforma educativa segura y cerrada para compartir información relevante del PEC con la comunidad escolar.

Justificación de las Acciones

Utilizando estos mecanismos, se garantiza que el PEC se difunde de manera efectiva y segura, respetando los derechos de privacidad y protección de datos de todos los miembros de la comunidad educativa. Cada método se selecciona y ajusta cuidadosamente para cumplir con las normativas vigentes, asegurando que la información se comparta de manera transparente y accesible sin comprometer la confidencialidad de los datos personales.

7.- Evaluación del Proyecto Educativo

Evaluar el Proyecto Educativo de un centro escolar de manera regular es fundamental para asegurar la mejora continua y la calidad educativa. Este proceso permite identificar tanto las áreas de mejora como las fortalezas, lo cual facilita la implementación de cambios y ajustes necesarios para alcanzar los objetivos establecidos en el proyecto. Además, la evaluación regular garantiza que el proyecto educativo se mantenga relevante y adaptado a las necesidades cambiantes de los estudiantes y de la comunidad educativa.

Otra razón crucial para evaluar el Proyecto Educativo es la verificación del cumplimiento de los objetivos planteados. En caso de que no se estén alcanzando, la evaluación ayuda a entender las razones detrás de estos resultados y a tomar medidas correctivas. Este proceso también proporciona una base sólida para rendir cuentas a las partes interesadas, como padres, autoridades educativas y la comunidad en general, sobre el desempeño y los logros del centro escolar.

La evaluación regular también es vital para la toma de decisiones informadas. Provee datos y evidencias que ayudan a los gestores educativos a tomar decisiones acertadas en aspectos pedagógicos, administrativos y organizativos. Asimismo, facilita la identificación e incorporación de prácticas innovadoras y creativas que pueden mejorar la experiencia educativa.

Además, este proceso puede ser una fuente de motivación para el personal docente y administrativo, al reconocer sus esfuerzos y logros, e involucrarlos activamente en el proceso de mejora continua. Evaluar el Proyecto Educativo asegura que el centro esté alineado con las políticas, normativas y estándares establecidos por las autoridades educativas, lo que es esencial para su funcionamiento adecuado.

La evaluación fomenta también una mayor participación y compromiso de toda la comunidad educativa, al involucrar a todos sus miembros en el proceso de revisión y mejora del proyecto. Finalmente, contribuye a la transparencia y mejora la credibilidad del centro educativo, demostrando un compromiso claro con la calidad y la mejora continua.

En resumen, la evaluación regular del Proyecto Educativo es esencial para garantizar su relevancia, eficacia y calidad, respondiendo adecuadamente a las expectativas y necesidades de la comunidad educativa y promoviendo un entorno de mejora constante.

Para ello, vamos a centrarnos en cuatro aspectos:

- 1) Indicadores de la evaluación
- 2) Técnicas y herramientas de la evaluación.
- 3) Agentes evaluadores
- 4) Momentos de la evaluación

1. Indicadores de Evaluación.

Los indicadores de evaluación son fundamentales para medir el desempeño, diagnosticar la situación actual, monitorear el progreso, tomar decisiones informadas, rendir cuentas, evaluar el impacto, facilitar comparaciones y motivar a la comunidad educativa. Son herramientas indispensables para la gestión efectiva y la mejora continua del proyecto educativo.

Objetivos Generales	Indicadores
Fomentar el desarrollo integral y responsable del alumnado.	Nivel de participación de los alumnos en actividades de mediación y colaboración.
	Grado de autonomía y pensamiento crítico demostrado en actividades y proyectos.
	Sentimiento de pertenencia y satisfacción de los estudiantes con el clima escolar.
Desarrollar competencias clave para la vida y el aprendizaje continuo.	Porcentaje de alumnos que logran los objetivos curriculares personalizados.
	Nivel de competencia digital y uso efectivo de tecnologías en el aprendizaje.
	Calidad y frecuencia del trabajo cooperativo y proyectos interdisciplinarios.
Fomentar valores cristianos y éticos en el desarrollo personal del alumnado.	Participación en actividades pastorales y religiosas.
	Actitudes de generosidad y compromiso social observadas en los estudiantes.
	Integración de principios cristianos en el comportamiento diario.
Desarrollar una conciencia social crítica y solidaria.	Conocimiento y sensibilización sobre problemas sociales actuales.
	Participación en programas de inclusión y diversidad.
	Nivel de involucramiento en actividades de voluntariado y proyectos comunitarios.

2. Técnicas y Herramientas de Evaluación.

Las herramientas y técnicas de evaluación sirven para recopilar, analizar y comprender información sobre el desempeño y la eficacia de un proyecto educativo. Estas herramientas, como cuestionarios, observaciones, entrevistas y análisis de datos, permiten medir el cumplimiento de objetivos, identificar áreas de mejora y fortalezas, y tomar decisiones informadas basadas en evidencia. Además, facilitan la rendición de cuentas a las partes interesadas y aseguran que las acciones y estrategias implementadas estén alineadas con las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, promoviendo así una mejora continua en la calidad educativa.

- **Encuestas y Cuestionarios:** Para medir la percepción de alumnos, familias y personal sobre el clima escolar, la integración de valores cristianos y la satisfacción con la oferta educativa. Proporcionan datos cuantitativos y cualitativos valiosos directamente de los involucrados.
- **Observación Directa:** Para evaluar la participación en actividades de mediación, proyectos cooperativos y comportamientos de inclusión y solidaridad. Permite una evaluación continua y contextualizada de las dinámicas escolares.
- **Portafolios y Proyectos:** Para valorar el desarrollo de competencias académicas, tecnológicas y el pensamiento crítico. Ofrecen una visión integral y práctica del aprendizaje de los estudiantes.
- **Entrevistas y Grupos Focales:** Con alumnos, profesores y padres para profundizar en la comprensión de las experiencias y percepciones sobre el proceso educativo y los valores inculcados. Facilitan un entendimiento más detallado y cualitativo.
- **Análisis de Datos Académicos:** Evaluaciones, calificaciones y seguimiento de planes de apoyo individualizado. Proveen datos objetivos y comparables sobre el rendimiento académico y el cumplimiento de los objetivos curriculares.

3. Agentes Evaluadores.

Los agentes evaluadores juegan un papel crucial en el proceso de evaluación del proyecto educativo de un centro escolar. Sirven para llevar a cabo la evaluación de manera objetiva y sistemática, asegurando que se consideren diversas perspectivas y que los resultados sean fiables y válidos.

Estos agentes pueden incluir a directivos, docentes, estudiantes, padres y evaluadores externos, cada uno de los cuales aporta una visión única y valiosa. Los directivos pueden ofrecer una visión global y administrativa, los docentes pueden evaluar la implementación pedagógica, los estudiantes pueden aportar su experiencia directa, y los padres pueden ofrecer perspectivas sobre el impacto en el hogar y la comunidad. Los evaluadores externos, por su parte, pueden proporcionar una evaluación imparcial y comparativa.

En resumen, los agentes evaluadores sirven para garantizar una evaluación completa y equilibrada, que aborde todas las dimensiones del proyecto educativo, y contribuyan a la mejora continua y al desarrollo efectivo de la calidad educativa.

- **Equipo Directivo:** Responsable de la coordinación general de la evaluación y la interpretación de los resultados globales del proyecto educativo. Tiene una visión integral y estratégica del centro.
- **Profesorado:** Evalúa el desarrollo de competencias específicas, la participación en actividades y la integración de valores. Conocen de primera mano el desempeño y comportamiento de los alumnos en el aula.
- **Alumnado:** Participa proporcionando retroalimentación sobre su experiencia educativa y su percepción del clima escolar y los valores promovidos. Son los beneficiarios directos del proyecto educativo.

- **Familias:** Contribuyen con su perspectiva sobre el impacto de la educación en el desarrollo integral de sus hijos y su compromiso con la escuela. Aportan una visión externa y complementaria.
- **Personal de Apoyo y Servicios:** Proveen observaciones sobre la convivencia escolar y la participación de los alumnos en actividades no académicas. Tienen una perspectiva única sobre la vida cotidiana del centro.

4. Momentos de la Evaluación

Evaluar el Proyecto Educativo de Centro (PEC) en varios momentos es fundamental para garantizar su efectividad y adaptabilidad. Esta práctica permite un monitoreo continuo del progreso hacia los objetivos establecidos, facilita ajustes necesarios en respuesta a cambios internos y externos, y proporciona evidencia clara del impacto y logros alcanzados. Además, fomenta una cultura de mejora continua, asegura la rendición de cuentas a la comunidad educativa y apoya una planificación estratégica a largo plazo. Al realizar evaluaciones periódicas, se involucra a toda la comunidad educativa en el proceso de mejora, manteniendo el PEC relevante y alineado con las necesidades del centro.

- **Evaluación Inicial (Inicio del Curso):** Para establecer una línea base y ajustar las estrategias y recursos según las necesidades identificadas. Permite planificar de manera informada y adaptar las acciones desde el principio.
- **Evaluación Continua (Trimestral):** Monitoreo periódico del progreso hacia los objetivos, permitiendo ajustes inmediatos si es necesario. Proporciona una revisión regular y oportuna, facilitando la mejora continua.
- **Evaluación Intermedia (Mitad del Curso):** Revisión más profunda del avance y eficacia de las estrategias implementadas. Ofrece una oportunidad para realizar ajustes significativos a mitad de camino.
- **Evaluación Final (Final del Curso):** Análisis global del cumplimiento de los objetivos y efectividad del proyecto educativo. Proporciona una visión completa del año escolar y fundamenta la planificación del próximo curso.
- **Evaluaciones Ad Hoc:** Evaluaciones adicionales realizadas en respuesta a eventos o necesidades específicas. Permiten una respuesta ágil a situaciones imprevistas y oportunidades de mejora.

Estas acciones descritas en estos cuatro puntos permiten un seguimiento riguroso y sistemático del desarrollo del Proyecto Educativo del Centro, garantizando que se alineen con los valores, objetivos y prioridades establecidos. Al utilizar una combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas, involucrar a todos los agentes educativos y realizar evaluaciones periódicas, se asegura una comprensión integral y dinámica del progreso y los desafíos. Esto facilita la toma de decisiones y la mejora continua, clave para ofrecer una educación de calidad y equitativa.

8.- Anexos.

Teniendo en cuenta la legislación vigente, este proyecto educativo incluye los siguientes anexos:

ANEXO I. Carácter propio del centro.

ANEXO II. Legislación que rige la actividad del centro

ANEXO III. Plan de acción tutorial

ANEXO IV. Plan de atención a la diversidad

ANEXO V. Plan de convivencia y mediación

ANEXO VI. Plan de pastoral

ANEXO VII. Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.

ANEXO VIII. Plan de orientación académica y profesional.

ANEXO IX. PGA 2025-26.

ANEXO X. Reglamento de régimen interior.

ANEXO XI. Plan digital CMA 2023-24.

ANEXO XII. Plan Digital de centro JCyL.

ANEXO XIII. Plan de acogida

ANEXO XIV. Plan de lectura

ANEXO XV. Plan de mejora

ANEXO XVI. Proyecto de Dirección 2024-2028

ANEXO XVII. Plan de evacuación.

ANEXO XVIII. Proyecto de Educación Emocional.

ANEXO XIX. Proyecto educativo institucional.

En rojo los planes que están en proceso de revisión

En verde planes que se están elaborando.

En negro los que están en vigor y actualizados

De este proyecto educativo a propuesta del equipo directivo fue informado el consejo escolar el día 9 de octubre de 2025 y el claustro de profesores el día 1 de septiembre de 2025.

Última actualización en fecha de julio de 2025